

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4028 OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 Mercantil de Ourense,

Anuncia:

1. Que en este órgano judicial se tramita Sección V Liquidación n.º 503/16, siendo el concursado D. José Aníbal Gamallo Blanco, se ha dictado con fecha 11 de enero auto de aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal en fecha 24 de noviembre de 2016.

2. Que se ha acordado la formación de la Sección sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 11 de enero de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170003406-1